

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MARTES 24 de NOVIEMBRE de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 588

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## Campos Elíseos de Lérida

En este establecimiento se proporciona la adquisición de

## TRIGO RIETTI

el más precoz en su vegetación, más rico en gluten y por consiguiente el más apto para la panificación.

Se recomienda el ensayo de tan excelente variedad

## PRECIOS

1 kilo 1 peseta, 10 kilos 9 pesetas, 100 kilos 85 pesetas

## Farmacia de T. Arnaldo

LÉRIDA

Mayor 17 (contiguo á la Diputación) Mayor 17, Lérida.

**PILDORAS** tónico-reconstituyentes **ARNALDO** á base de *oxalato de hierro y cuasina*. De excelentes y rápidos efectos en la Clorosis, Anemia, Debilidad general, Inapetencia etc., etc. Dosis: dos pildoras antes de cada comida.

Gran surtido de objetos ortopédicos é instrumentos quirúrgicos.

Elaboración de vinos y jarabes medicinales.

Análisis químicos (de alimentos, aguas, leche, orina, tierras, etc.)

El empleo de drogas de superior calidad, la estricta sujeción de los trabajos de laboratorio á los principios químico-farmacéuticos y una economía razonable constituyen la principal recomendación de nuestros preparados.

Mayor 17 Lérida (contiguo á la Diputación) Mayor 17.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

## POSADA DE LOS TRES REYES

ha pasado á cargo del conocido cafetero de Castellserá

D. ANTONIO GALCERÁN

el cual se complace en ofrecer dicho establecimiento á sus numerosos amigos y conocidos, con la seguridad de complacerles por el esmero y economía que encontrarán en la citada

POSADA DE LOS TRES REYES

## Depósito de Capas

DESDE 15 Á 100 PESETAS.

Paños de inmejorable calidad; vueltas del mejor gusto y en variadísimo surtido.

COMERCIO DE ANTONIO PERUGÁ

Plaza de la Constitución, número 2.

## SE VENDEN

tres casas sitas en esta capital, ó sean en la calle de Caballeros, núm. 20, y las de la calle de San Cristóbal, números 3 y 5; una pieza de tierra (de huerta) situada en la partida de Fontanet, de 4 jornales, 7 porcas de extensión; un huerto, sito en la misma partida, de 6 porcas, y otra pieza de tierra en la partida de Aubarés con

su casa-torre y corrales; se riega, parte por la acequia de Fontanet, y parte con agua del Canal, de total cabida 215 jornales, 6 porcas, plantada con 3.500 olivos, se recojen en ella 3.000 cántaros de vino de la mejor calidad y contiene tierra campá para sembrar unas 80 cuarteras de cereales.

Informarán en la Notaría de don Gabriel Faura, Pórticos bajos, número 13, 2.º (Casa Roca). 24—e.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º-Lérida

**HUERTO** para vender ó arrendar, frente la tjería Neach, dará razón el dueño del café de España.

## Úlceras crónicas de la pierna

Curación rápida y segura, por inveteradas que sean, por el tratamiento especial del médico de Bell-lloch, D. RAMÓN TORREBADELLA. Dirigirse al autor. 24-f.

## Por derribo

del frontis de la casa número 5 de la calle Mayor, el antiguo y bien surtido comercio de los Sres. Serra é hijos se ha trasladado á los Pórticos Altos, núm. 7.º.

## La guerra colonial

Sólo nos faltaba que Puerto Rico secundara el movimiento insurreccional de las colonias, y *El Día* anuncia que en la pequeña Antilla existe también su correspondiente agitación revolucionaria, con sus sociedades secretas, sus afiliados y sus propósitos de golpe de mano. Cualquiera día nos van á participar que los negros de Fernando Póo piensan también en su emancipación.

Es seguro, y ya se desprende de las revelaciones de *El Día* que se achacará á los masones el mal estar de Puerto Rico, como se ha hecho respecto á las insurrecciones de Cuba y Filipinas. Donde no quepa todo el cargo en la cuenta de los masones se cargará en la del progreso, la libertad y las reformas, aunque no hayan existido éstas más que en dosis infinitesimales. Y la consecuencia política de tal punto de vista es muy lógica: si la sublevación de las colonias obedece á la libertad y á las reformas, hay que renunciar á la una y á las otras, sintetizando el sistema gubernamental aplicable á las mismas en una frase vulgarísima: «¡Pa lo y tente tieso!» Sistema aplicable también á la Península porque si en pueblos tan diferentes bajo los aspectos de los climas, las razas, las costumbres y las civilizaciones, como lo son los americanos y oceánicos surte idénticos efectos, también los producirá en la Península. Y he ahí cómo es la crisis colonial de España una fase de la crisis total de su política.

Así, considerando el problema de las colonias como un mero aspecto del problema total de la política de España, es como se explica cumplidamente que aparezcan á un mismo tiempo en lugares tan distintos las protestas revolucionarias que por todos lados nos circundan. No hay más que una sencilla diferencia: al paso que el espíritu reaccionario y tradicional, tan vigoroso en España, sigue empeñado en atribuir á la libertad y al progreso las rebeliones de las colonias, la democracia sigue atribuyéndolas á la inmoralidad y al despotismo. También hay otra pequeña diferencia que merece tenerse en cuenta; el espíritu reaccionario tradicional, que es dueño del poder en España, viene ensayando su sistema en lo que va de siglo, teniendo las responsabilidades todas del pasado, el presente y el porvenir; la democracia no ha podido, ensayar nada. ni tiene responsabilidades de ningún género. Para juzgar, pues de los efectos de la moralidad, la libertad y las reformas; habría que aplicar el sistema de la democracia...

Entre tanto, y para honra de España y mayor honra de todos, unos y otros, espíritu tradicional omnipotente y espíritu reformista desheredado están conformes en rechazar la fuerza con la fuerza, salvando ante todo y por encima de todos, la integridad del territorio y el honor nacional, sin que nos arredre la extensión de la rebeldía colonial aunque contagie á los negros de Fernando Póo.

Pero bueno es repetir á todas horas, para el día de mañana, cuáles son los términos verdaderos del problema político de nuestro país.

## Los correos y coches de la montaña

Nadie que haya recorrido las vertientes del Noguera y del Segre puede desconocer el retraso y lentísimo paso con que recorren sus itinerarios las conducciones del correo; y nadie que haya llegado una vez á Sort ó recorrido recientemente el trayecto de Orgañá á Seo de Urgel, dejará de quejarse de los deplorables tartanuchos donde empaquetan á los pasajeros mientras caben ó quieren hacerles caber los conductores.

El correo de Lérida á Sort emplea hasta la fecha 28 horas. De 4 de la tarde á 8 de la noche del siguiente día; y eso que vá en ruedas. En cambio de Lérida á Seo de Urgel solo emplea 24.

Era hasta chusco lo que ocurría, digo mal, lo que ocurre todavía con el recorrido de Artesa á San Salvador. Como el ramo de correos dá por término medio en el recorrido ocho kilómetros por hora, los contratistas similareson kilómetros imaginarios y merced á ese procedimiento y á ciertas componendas cuando de antiguo se hacían las subastas los licitadores no comparecían, había que darlo por administración y el Estado pagaba 600 y pico de pesetas mensuales por un servicio detestable con un recorrido imaginario.

Era escandaloso que el correo emplease nueve y diez horas de Artesa á Tremp por culpa de la empresa, conveniencia de los conductores ó, malas condiciones del ganado. Este llegaba con más retraso que una persona andando el trayecto á pie.

Afortunadamente, para el país esto está para César Laplausable iniciativa del celoso Jefe de correos señor Gamarra, la activa cooperación que le han prestado sus subordinados y el decidido apoyo que ha encontrado en los que representan los intereses del país, hace que se haya descubierto la trampa de los agriotistas y firmado nuevos itinerarios de conducción ajustados estrictamente á las distancias kilométricas sacadas de la oficina de Obras públicas.

Esos nuevos itinerarios van ha regir en breve: dividida en dos la conducción para que los abusos de un trayecto no tapen los defectos del otro, vamos á presenciar en breve un recorrido razonable en tales términos, que recorriendo tan solo ocho kilómetros por hora nos permita salir de Lérida á las cuatro de la tarde, llegando á Tremp á las siete de la mañana y á la una del mismo día á Sort. Podrá el correo continuar hasta Esterri para atravesar el Puerto en las primeras horas de la mañana del siguiente día.

La mejora va á plantearse y sólo falta que los administradores de los puntos de etapa y las autoridades de los pueblos tengan interés en hacer cumplir á los conductores, denunciando el abuso si no llegan á las horas reglamentarias, pues de nada servirán los trabajos realizados si el vecindario representado por sus autoridades tolerarán en lo venidero los abusos pasados, objeto de censuras tan aceras.

No es esto solo. La mejora conseguida próxima á realizarse, tiene una segunda parte importantísima; la forma en la conducción. De hoy en adelante la correspondencia de Artesa á Tremp, por condición precisa del pliego de condiciones, ha de conducirse necesariamente en carruajes de cuatro ruedas. Era el único medio de evitar el abuso de las tartanas ó mejor dicho de los carros atarantados, pues no merecen el nombre de tartanas los vehículos que emplean aun hoy día para la conducción del correo.

Al regir la nueva contrata, y comenzar los nuevos itinerarios será culpa exclusiva del país, si un solo día se consiente al empresario haga la conducción en vehículos de dos ruedas; pues si ha sido letra muerta hasta la fecha en el país el artículo 408 del Reglamento de correos no cabe apreciaciones en lo futuro teniendo taxativamente fijado en el pliego de contrata la condición indispensable de haberse de emplear carruaje de cuatro ruedas. Si un día deja de verificarse bastará que lo denuncien al ramo de correos ó á la autoridad gubernativa y siendo la infracción tan manifiesta, el correctivo ha de ser tan rápido como eficaz.

El citado artículo previene que las conducciones por carruaje habrán de efectuarse precisamente en coches de cuatro ruedas. Pues si este precepto terminante de la ley no se cumple; porque en infernales tartanas vá el correo de Sort á Gerri, de Gerri á Pobla, de Balaguer á Artesa, de Artesa á Pons y muchas temporadas durante el invierno de Artesa á Tremp.

¿Lo consentirá el país en lo sucesivo? Quejase de una vez; Acudan donde deba acudir; pongan en conocimiento de aquellas personas á quienes incumba corregirlo y con sólo reclamar el cumplimiento del artículo reglamentario se conseguirá

desaparezcan de una vez esos vehículos agujereados que se llaman tartanas y son la burla de toda vía de comunicación. Continuaremos.

F.

## Madrid

La llegada del general Echaluze á Barcelona y las manifestaciones que ha hecho á los redactores del *Diario Catalan* y *El Imparcial*, han aumentado aquí los pesimismo respecto á la sublevación filipina.

Todavía nos resulta inexplicable la conducta del general Blanco que hasta niega los datos para que podamos formar un juicio completo de la insurrección, pero aun es menos digna de aplauso la de un gobierno que permite el que á estas horas se halle á la altura nuestra; es decir sin saber lo que realmente sucede en Filipinas.

De aquellas manifestaciones parece deducirse que no ha sido la enfermedad del general Echaluze la causa determinante de su vuelta del archipiélago, pero lo que haya de cierto no lo sabemos.

El hecho es que el disgusto de los peninsulares hacia el general Blanco continúa, las censuras se hacen más violentas y nuestro gobierno, como si estuviera atacado de parosismo ha permitido que la insurrección se extendiese bastante antes que sustituir á un general, cuya conducta, dada su historia resulta un enigma.

Dios quiera que la llegada de Polavieja sea señal de un nuevo derrotero en los sucesos y se nos permita á los periodistas mayor y más clara información.

### De Cuba

Malas impresiones corrían ayer en el círculo conservador.

La vuelta de Weyler á la capital, explicada comoquiera que se explique ha producido, de realizarse, pésimo efecto en la opinión; y en el mismo círculo hemos oído á un conservador convencido pero patriota que la salida del general en jefe había obedecido más al empréstito que á necesidades de la campaña.

La cosa es dura pero tiene muchos visos de realidad.

En los días anteriores á la última operación de crédito que tanta fuerza moral nos ha dado á los españoles, no al Gobierno, corría por todos los círculos políticos y hasta por los pasillos del Congreso un optimismo tan consolador, que no parecía sino que nuestras desgracias iban á tener feliz término, y después de realizarse, ya por la creencia de que el Gobierno nos ocultaba algo, ya por cualquier otra causa, sucedió una desconfianza grande y peligrosa, calmada ayer algún tanto, cuando se recibió el telegrama particular dando la noticia de la muerte del cabecilla Serafin Sanchez, uno de los de más prestigio entre los insurrectos.

De las noticias oficiales se desprende que Maceo estaba acorralado por Weyler, siendo inminente un combate, cuya noticia esperábamos de un momento á otro, y hoy se descuelgan todas diciéndonos que se ignora el paradero del jefe mulato y que en Oriente no marcha bien la campaña.

### Los liberales

No ocultan los conservadores la buena impresión que les han producido las últimas manifestaciones del señor Sagasta, recomendando á sus correligionarios que proponen al Gobierno todas las facilidades posibles para su marcha.

Pero esta opinión, que prueba si no estuviere ya bastante probado, el patriotismo del Sr. Sagasta y su partido, no supone el que dejen demarcarse los muchos pasos en falso dados por los conservadores, porque no hay ningún partido político tan identificado con la opinión, no siendo el liberal, que pudiera encargarse del poder en caso preciso.

No se oponen los liberales á la marcha del Gobierno, pero tienen la obligación de censurarle los muchos

actos punibles que cometen, puesto que así lo exigen los compromisos que como partido gobernante tienen contraído con la opinión.

### El Empréstito

Toda la prensa extranjera, aun aquella que había adoptado un silencio sistemático en las cosas de España, se congratula del resultado que con nuestras propias fuerzas hemos conseguido para el empréstito que los extranjeros no nos quisieron hacer, porque no les inspiráramos confianza.

Hemos demostrado ser los desiempre, aunque al parecer durmamos, de día ayer una ilustre personalidad liberal de las que mas han contribuido al empréstito.

### Los republicanos

Hace pocos días se rompieron de una manera brusca las negociaciones para una nueva unión republicana, pero comprendiendo lo muy conveniente que les es, la refundición, ayer celebraron una nueva conferencia las principales personalidades de las diferentes fracciones en que están divididos.

Aunque han guardado absoluta reserva, parece que todos estuvieron conformes en sacrificar algo del programa individual para llegar al crédito único. Pero no se pasó de ahí y parece que se realizarán nuevas reuniones.

Son muchos los republicanos que desconfían y aun niegan que se haya la unión.

### Noticias varias

—Es muy posible que hoy mismo visite el general Echaluze al ministro de la Guerra.

—Los insurrectos han puesto á precio la cabeza de Weyler en 25.000 pesetas.

—A la hora de cerrar el correo, circulan rumores de un importante combate en Filipinas, pero la noticia no resulta comprobada.

—También se dice que en telegramas de la Habana se comunica la noticia que los insurrectos asedian Bayamo y Victoria de las Tunas.

KO-FRAN.

### COLABORACION INÉDITA

## Confiteor

Aquella adolescente que, vestida de blanco, se acercó, por obra del azar á aquel confesionario, posándose ante el cura en la penumbra, como un copo de nieve que su negra sotana hubiera recogido de los cielos, cumplió los once años de su edad y era en vez de una pecadora, la inocencia encerrada en el espíritu de un ángel.

¡Iba á confesarse!

¿De qué? El mismo pecado que el confesor pudo entrever en aquel alma pura como las que circundan el trono del Señor, fué el de no haber amado nunca. El de no haber comprendido hasta entonces en el amor, la obra magnífica del Supremo cuando creó el espíritu.

Que si aquel ángel amaba á Dios? ¿Qué sabía ella? Fué obra de un momento para el sacerdote, llegar al alma de la niña, inquirir en los más recónditos dobles de su conciencia los daños que á la humanidad había causado ¡Ninguno!

Absolvió: despues, desapareció de su lado aquella existencia en flor, y en la obscuridad del confesionario, quedó el hombre recordando, sin saber porqué, algo que contra su voluntad se aferraba al corebro desafiando á la voluntad de pensar en Dios solo.

El semblante de aquella niña llevaba á su memoria el de otra mujer que dejó el suyo estereotipado en su corazón; pero él se hizo fuerte detrás de su deseo. Recordó que sobre su tonsurada cabeza caía ya la nevada de los años miró sus hábitos negros que le ordenaban el olvido de toda idea mundana, y despues de ahogar un profundo suspiro, pasando la mano por su frente como queriendo arrancar de su superficie algo que abrasara la piel, se alzó rezando á me-

dia voz una oración. Arrodillóse con el solideo en la mano, ante el sagrario y al levantarse para entrar en la sacristía, miró de nuevo sin darse cuenta, la cara de su pura penitente, que en aquel momento ostentaba toda la excelstitud de su inocencia en la sublime expresión y recogimiento con que tomaba de manos de sacerdote revestido la Santa Hostia, símbolo de sacrificio y abnegación supremos.

\*\*

—Padre, padre, soy una mujer muy mala. No puedo esperar perdón.

Así hablaba desesperadamente una mujer á los pies de un sacerdote.

Tan mala soy, decía, que entre mis muchos pecados hay uno que no tiene remisión.—¿Cuál es, hija mía? Vé que mi blanca cabeza es ya garantía de amor y de indulgencia. Tal vez tu arrepentimiento sincero te hace olvidar que Dios es todo misericordia y que perdona los más horrendos pecados.

—El mio es imposible. Yo amaba mucho.

—Eso no es un pecado—interrumpió el confesor,—si la pasión no hace olvidarse de Dios.

—Y amaba, padre, con tal ansia, con tan profunda fé, que en el hombre de mis sueños vi la gloria mayor á que en la tierra pudiera aspirar...

—Disculpable pecado, repuso el confesor con voz temblorosa; pero no es la vez primera que he perdonado á quien amó tanto como tú.

—Es que además de ese pecado he cometido el de la traición poniendo al hombre que amaba en el amargo trance de quitarse la vida.

—¿Murió?

—Murió: sí, padre: se arrancó la vida y yo tengo miedo de que fuese por mí.

El cura sintió un impulso... que reprimió inmediatamente, pensando en su ministerio, que manda refrenar las pasiones. Siguió escuchando la confesión. Había en ella la historia de una mujer que á los veinte años había causado mucho daño á los hombres, perdiendo el alma de ellos y destrozándose ella la conciencia.

Absolvió el sacerdote.

La penitente buscó su mano y la humedeció con sus lágrimas.

Y el cura cuando ella se alejaba, murmuró:

—Es inocente. Su torcedor fué su belleza, que es el mayor enemigo de la virtud. Dios, que perdona siempre, la perdone.

JOSÉ MUÑOZ DE QUEVEDO.

21 Noviembre de 1896.

(Prohibida la reproducción).

## Estación enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Después de luchas ardientes, de enmiendas, de suprimir y redactar nuevamente artículos, de variar los textos y de declarar la discusión urgente, la Cámara de dipntados ha terminado su larga, confusa y laboriosa deliberación sobre la nueva ley contra los vinos artificiales. Dice así: «Artículo 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de los vinos de pasas y otros vinos artificiales, exceptuando los vinos de licor y espumosos y los vinos de azucar y de orujo regidos por el artículo 3.º sen excluidos del régimen del alcohol, por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 3.º Las pasas destinadas á la fabricación de bebidas no podrán circular más que en virtud de permisos especiales, garantizando el pago del derecho geueal de consumo, á razón de 30 litros de alcohol por 100 kilos si son destinados á fabricantes, y el pago de los derechos de circulación á razón de 6 francos por 100 kilogramos si se destinan á los particulares para el consumo de familia.

Art. 3.º. La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujoy vinos de azucar son prohibidas.

Esta interdicción es aplicable á las sidras y peradas producida de otra

manera que no sea la fermentación de las manzanas y peras frescas, con ó sin azucar.

La posesión á título cualquiera de estos vinos, sidras y peradas está prohibida á todo negociante, almacenista ó vendedor de líquidos.

Las bebidas de sidra de un grado alcohólico interior á 3 grados no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión visada por el párrafo 8 del presente artículo no esta prohibida cuando no tiene por objeto la venta.

Art. 4.º Son castigados con las penas prescritas en el artículo 1.º de la ley de 28 de Febrero 1872.

1.º Toda infracción á las disposiciones de los artículos 1.º 2º y 3º de la presente ley; 2º toda declaración de sustracción ó robo de bebidas hecho bajo un nombre supuesto ó bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento, y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas no realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable á la Argelia y á las colonias y no entrará en vigor más que 6 meses despues de su promulgación en el *Journal Officiel*.

Cualquiera que lea con detención el citado proyecto de ley aprobado por la Cámara popular, comprenderá que su aplicación es poco menos que imposible. Por querer satisfacer á muchos no han contenido á nadie. Por el artículo 1.º se autoriza la fabricación y venta del vino de orujo y de azucar y por el 3º se prohíbe. Hay todaviamás confusión respecto á los vinos en que se añade azucar para aumentar su grado, sin mezcla alguna de agua. Se suprimen las sidras de manzanas secas y se permite á los taberneros tener bebidas de sidra de menos de 3 grados de riqueza alcohólica. En fin ha resultado una ley que queriendo castigar y prohibir los vinos de pasa, de orujo y de azucar deja la puerta abierta á todos los fraudes y la concurrencia desleal á verdaderos vinos podrá continuar impunemente; todo esto bien entendido si el Senado deja pasar sin enmienda cosa no facil, lo hecho por la Cámara de diputados.

Siguen los mercados franceses para nuestros vinos en el mismo ser y estado que dijimos la semana anterior. La calma subsiste, se vende poco en plaza y en la propiedad, pero en cambio las pasas desembarcan en Marsella y Cete en grandes cantidades.

Cette 21 de Noviembre de 1896.— El Director de la Estación, Antonio Blavia.

## La usura y los agricultores

Con motivo de la sementera los usureros han puesto á prueba una vez más la resignación de los pobres labradores, exigiéndoles por los préstamos que les han hecho en dinero ó granos intereses tan crecidos, que no se explica cómo hay infelices que se avengan á pasar penalidades sin cuento para no conseguir ni beneficios suficientes con que poder pagar los réditos á los acreedores y tributos al Estado.

Actualmente se está prestando grano en la Litera (Aragón) en las siguientes condiciones:

El caiz de trigo que vale 40 pesetas, se valúa para el préstamo en 80, obligándose además los prestatarios á pagar el 12 por 100 de interés, partiendo, por añadidura, con el prestamista el exceso de cosecha que pase de cuatro semillas.

Hay que advertir que en años buenos, la cosecha llega de 20 á 25 semillas, y en los medianos pocas veces baja de 10.

En la Mancha, Extremadura, Andalucía y otros puntos los agricultores son víctimas, como en Aragón, de una explotación infame, pero hay que reconocer que los prestamistas de Litera han colocado tan ajto el pabellon que difícilmente habrá otro

pueblo en España donde la usura se ejerza en forma tan despiadada.

Es allí costumbre el hacerse solidarios todos los individuos de un Sindicato de las obligaciones que contrae cualquiera de ellos, sistema que acusa una buena fé y elevación de miras muy recomendables.

Que no es difícil en España realizar esos ideales lo demuestra muy bien la noble empresa llevada á cabo por algunos hacendados de Leciñena.

También en Alicante se habla de una iniciativa muy plausible que trata de realizar don José Albi, con objeto de aliviar la situación de las clases agrícolas de los pueblos de la Marina.

Parece que dicho señor está dispuesto á establecer un Banco Agrícola.

Mucho agradecería el país productor al señor Linares Rivas que al reunirse las Cortes llevara al Parlamento un proyecto de ley con objeto de establecer el crédito agrícola en la Península.

Hacen verdadero contraste con estos hechos los que han realizado estos días algunas almas generosas que, apiadadas de los agricultores menos acomodados, les han facilitado las semillas que necesitaban para la siembra con un desprendimiento y generosidad digno de las mayores alabanzas.

En Leciñena varios de los más acaudalados propietarios acordaron hacer un empréstito á nombre de uno de ellos, y con la garantía de los demás, destinando la suma así adquirida á comprar trigo para distribuirlo entre los labradores más pobres, á fin de que pudiera hacerse la sementera.

Esto nos recuerda como están organizadas algunas Sociedades de crédito agrícola en Alemania.

RIVAS MORENO.

## Noticias

—A las 8, y 1/2 de esta noche, pasará un tren militar especial conduciendo cuatro Compañías expedicionarias á Cuba, procedentes de la región aragonesa, y las seis compañías del 8º batallón de cazadores peninsular expedicionario organizado en Guadalajara, expedicionarios á Filipinas.

Mañana embarcarán en Barcelona, las destinadas á Cuba, y pasado mañana las que van á Filipinas, cuyo Batallón manda el teniente Coronel que fué de esta Zona, Sr. Nouvilas.

—Ha sido nombrado Guarda particular jurado del término de Comabella (Borjas) propiedad de don Guillermo de Boladeras, Francisco Gómez Marín de Juneda.

—En Florejachs se han adoptado varias medidas preventivas con motivo de haberse presentado algunos casos de viruela.

—En Tragó de Noguera se ha desarrollado el sarampión aunque con caracter benigno, habiéndose adoptado las oportunas medidas higiénicas.

—Las autoridades de Seo de Urgel han recomendando el excepcional servicio prestado por el Inspector de Vigilancia, que con sus acertadas medidas descubrió en el huerto de D. Pablo Pésquer Gallart, dos bombas explosivas.

—Al jefe del puesto de la Guardia civil de Sanahuja se presentó el sábado un sugeto, vecino de Cabanabona, diciendo que entre los kilómetros 15 y 16 de la carretera de Calaf, le salieron tres hombres desarmados intimándole á que se arrodillara, que en esta posición dos le sugetaron los brazos y el otro lo registró, robándole de una cartera 156 duros en billetes y plata, devolviéndole la cartera y huyendo en dirección á Guisona.

Aun cuando inmediatamente practicó una salida la Guardia civil, procurando hacer además indagaciones, no se ha encontrado rastro alguno, creyéndose que se trata de un supuesto robo.

—Poco movimiento y escasas entradas hubo en el mercado de ayer. Se cotizó:

Trigo de 1.ª clase de 20 á 21 pesetas por cuartera de 56 kilos. Id. 2.ª id. 19'00 id. id. Id. 3.ª id. 18'00 id. id. Centeno, 14 pesetas. Cebada, 9'50 id. los 40 id. Habas 12'00 id. los 47 id. Habones, 12'00 id. los 48 id. Judías, de 19 á 21 id. los 59 id. Maiz, 9'00 id. los 49 id. Avena, 50 id. los 30 id.

—Dice El Heraldo que varios periódicos de diferentes provincias dirigen quejas al señor marqués de Lema por el retraso con que reciben los despachos telegráficos...

Entre los periódicos que se han quejado varias y repetidas veces, tenemos el sentimiento de figurar y sentimos también figurar entre los que no esperan verse atendidos.

—Las personas que á continuación se expresan se servirán pasar por la Alcaldía, á la mayor brevedad posible, donde se les hará entrega de documentos que les interesan.

Manuel García Esqué, Eulalio Lafarga Badajá, Tomás Gallá Quijales, Manuel Mier Filella, Juan Aragonés Oliva, soldado que fué del Regimiento de Alba de Tormes, Juan Altisen Laborda, soldado del 3.º Regimiento de Infantería de Marina, los parientes más próximos de D.ª Eulalia Gimenez Amorós y del que fué soldado en Cuba José Ricart Urús, María Franca, madre del soldado voluntario en la isla de Cuba Joaquín Salmueta.

—El día veintinueve próximo deben presentarse en las oficinas de la Zona los reclutas de esta provincia del Cupo de la península, que serán distribuidos en la forma siguiente:

Al Regimiento de Infantería de Vizcaya, 448 soldados.

Al batallón cazadores de Estella, 203.

Al Regimiento Caballería Lanceiros del Rey, 33.

Al Regimiento Caballería de Sagunto, 40.

Al primero montado de Artillería, 12.

A la 1.ª Brigada de Administración Militar, 6.

A Infantería de Marina, 165.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha desestimado la solicitud del recluta del reemplazo de 1890, José Bernat Ballester, de Arbeca, y la de Sebastián Masip Esquerda, de Cogul.

—Ayer circuló la noticia de que en un campo contiguo á la carretera de Huesca y en el que se ven todavía ruinas del que fué convento de San Hilario, se habían hallado cinco arrobas de oro, que se encontraban enterradas. Otros decían que eran diez, y la verdad es que... ha resultado un canard de quince arrobas.

—Como presuntos autores del descarrilamiento ocurrido cerca de Gólmés, ingresaron ayer en la Cárcel del partido cuatro sujetos vecinos de aquel pueblo.

—A las once de la noche del día 17, se declaró un incendio en la Casa-Cuartel de la Guardia civil en Viella.

El fuego se inició en la planta baja, propagándose á la habitación del cabo, que con gran esposición pudo salvar á su hijo de entre las llamas. Apesar de los esfuerzos de los guardias del puesto, no pudo salvarse la documentación, armamento, muliciones y algunas prendas y todo el mobiliario del cabo.

Las autoridades y el vecindario prestaron sus auxilios, distinguiéndose entre ellos D. Luis Vilalta, de Tárrega, que se encontraba allí accidentalmente.

La familia del cabo don Pablo Farcero, quedó desprovisto de ropas que hubieron de procurarles sus compañeros y vecinos del pueblo.

—El sábado falleció el Alcalde de Alcarráz, D. Francisco Montull Samplau.

—Por la Guardia civil de Viella han sido detenidos Silvestre Peiró Luis, Francisco Más Teiza, de Castañera (Huesca) y Francisco Sebastián Sabadía, de Espol, todos jóvenes de 22 á 24 años, presuntos prófugos ó desertores.

—La Delegación de Hacienda publica en el Boletín Oficial de ayer las siguientes prevenciones.

1.º Todos los molinos aceiteros, que muelen por retribución, están sujetos á la Contribución Industrial que según su clase les corresponda.

2.º Los molinos aceiteros que se empleen exclusivamente en la extracción del aceite de la cosecha de sus dueños estarán exentos de contribución siempre que se solicite de la Administración de Hacienda, uniéndose á la solicitud los justificantes que les acreditan como tales cosecheros.

3.º Todas las prensas ó molinos que no estén matriculados deben declararse á la Administración de Hacienda y serán convenientemente precintadas, sean ó no sus dueños cosecheros de aceite y aun que en la actualidad no funcionen.

4.º Los cosecheros de aceite que obtengan la exención de contribución solicitada pondrán en conocimiento de las Administraciones las fechas en que den principio y terminen la molienda de su cosecha, para que puedan precintarse los aparatos durante la época en que el cosechero no los necesita para su uso propio y

5.º Los cosecheros que no cumplan con lo anteriormente dispuesto ó se opongan al precinto se considerarán como defraudadores á la contribución Industrial y se procederá contra ellos por la Investigación de Hacienda, con arreglo á lo que previenen los Reglamentos.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente fotógrafo é inventor nuestro querido amigo el Sr. Muñoz, que ha regresado de Barcelona después de dejar ultimada con la respetable casa de D. Ricardo Forga, la cesión de la exclusiva para la construcción y venta en España y Portugal, del aparato de su invención para la producción del gas acetileno. Dicho señor fué calurosamente felicitado por varios distinguidos ingenieros de Barcelona, que después de examinado, han declarado ser este el único en su clase que reúne las inapreciables cualidades de ser completamente automático, inexplosible, de fácil manejo y poderse cargar hasta quince días. Damos, pues, nuestra enhorabuena al Sr. Muñoz y deseamos nos dé á conocer cuanto antes su ingenioso aparato, que no vendrá mal para suplir las deficiencias de la Eléctrica.

—Parece que los maestros de las escuelas públicas de esta capital, piensan invitar á sus compañeros de la provincia para que inicien entre los niños que concurren á sus escuelas, una suscripción destinada al socorro de los soldados heridos, despertando en los niños los hermosos sentimientos de patria y caridad.

Nos parece muy loable el pensamiento y más sabiendo que los iniciadores aspiran á que sean módicos los donativos y si pudiera conciliarse todos iguales, para que á la vez no se despierten emulaciones y aparezca la modestia como nota dominante en los tiernos donantes.

—Según se dice, al efectuarse el pasado lunes el pago del 10 por 100 de la suscripción al empréstito, volvieron á poder del Banco de España más de 25 millones de pesetas en billetes retirados ya de la circulación y que no habían sido aún presentados al canje.

Esto demuestra que han contribuido mucho á la mencionada operación los pequeños ahorros puestos en movimiento por el patriotismo con que todos los españoles han respondido al llamamiento del Gobierno.

—Hoy quedará definitivamente organizada la Compañía del Regimiento de Aragón, destinada á Cuba, á donde marchará probablemente mañana.

La manda el Capitán de la escala de Reserva don Enrique Porta Castañeda, yendo de 2.º Tenientes de la escala activa don Manuel Batallé y don Alonso Gascó el de la escala de Reserva don Manuel Velasco Quer y el de Caballería don Nemesio Tolédano Castillejo.

—Dentro de algunos días se pondrá á la venta el reputadísimo ALMANAQUE de La Ilustración Española y Americana para 1897. Según nuestras noticias, si en años anteriores ha sido un verdadero acontecimiento literario y artístico la aparición del Almanaque de «La Ilustración», el del presente superará á todos los pasados, pues se han introducido en él notabilísimas reformas, tanto en el texto, compuesto de originales de nuestras eminencias literarias, como en sus numerosos grabados, debidos á los maestros de reputación más sólidamente cimentada.

Las condiciones materiales de este libro son las que han sufrido una completa transformación, consistiendo principalmente en el aumento de su tamaño, en la inmejorable calidad del papel empleado, y en la profusión de grabados, que hacen de él un verdadero Almanaque Album, cuyo precio, á pesar de tan radicales modificaciones, no excederá de dos pesetas cada ejemplar.

Se admiten notas de pedido en la Librería de SOL y BENET punto de venta.

—En vista de la escasez de médicos de Sanidad militar, el señor ministro de la Guerra ha decidido invitar á los médicos militares que se encuentran retirados, para que presten sus servicios en las localidades en donde residan ó en las capitales y pueblos que aquellos elijan.

La invitación comprenderá desde subinspectores de segunda hasta médicos segundos.

Durante el tiempo que presten servicio, se les abonará el sueldo efectivo, sirviéndoles de abono para los derechos pasivos.

—En Málaga se proponen sujetar las fiestas del Carnaval próximo, á un arbitrio, cuyos productos se destinarán á los soldados que regresan de Cuba.

—Han sido descubiertos en la Administración de Correos de Tarragona, varios robos de cuantía.

La casa de los señores Magrané y Guix ha sido estafada por valor de 10.000 francos.

A los señores Oliva Andreu y Compañía se les ha sustraído la correspondencia á ellos dirigida.

En el trayecto de Valencia á Barcelona ha sido detenido el ambulante que en dicho trayecto servía.

—El Banco hispano colonial anuncia para el día 10 de Diciembre el 24.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

—Son muchos los braceros que acuden en demanda de trabajos á las obras del Canal de Tamarite.

—Los cosecheros de Jerez han ofrecido obsequiar en Navidad con sus vinos al valiente y sufrido ejército de operaciones en Cuba, y tendrán que enviar á la isla 6.250 arrobas para que cada soldado perciba medio jarro del exquisito vino, y valorando cada arroba en 15 pesetas, suma el donativo muy cerca de 20,000 duros.

—Los maquinistas y fegonistas que resultaron heridos entre Cervera y Tárrega, se hallan ya en situación de emprender nuevamente sus trabajos.

Lo celebramos.

—La redención del servicio militar para Ultramar por 2.000 pesetas, continúa abierta en las Delegaciones de Hacienda.

—En el Boletín Oficial de ayer se publica la siguiente relación nominal de compradores de Bienes nacionales, cuyos vencimientos corresponden al próximo mes de Diciembre.

D. Francisco Mateu Farré, Llardecans.—D. Antonio Ibars, Alfarrás.—D. Pedro Aloy, id.—Don José Sala, don Antonio Miguel, Portell.—D. Ramón Puó Llorens, Barcelona.—El mismo, id.—Don José Puó Llorens, id.—D. Francisco Aleu, Torralola.—D. Antonio Coll y Guix, Senterada.—D. Antonio Colell, id.—Don Mariano Ripoll, id.—El mismo, id.—Don Alejandro Godó, San Juan Viñafrescal.

—La Comisaría de Guerra anuncia un concurso para la adquisición de las gallinas que puedan necesitarse en el Hospital militar de esta plaza durante un año, calculándose en unas 500.

El acto tendrá lugar en la Intervención del referido establecimiento el día 28 de Diciembre á las once de la mañana.

—El Regimiento de Aragón recibirá de la Zona de Teruel 380 reclutas del Cupo de la Península.

—Los soldados regresados de Cuba por enfermos, Antonio Pons Marimón, de Rubinat, Lorenzo Pons Bastida, de Peracals (Moncorbes) y Juan Gallart, de Abellanes, han sido destinados al Regimiento de Aragón.

—Esta mañana se reunirá en el despacho del señor Delegado de Hacienda, la Junta Administrativa.

—En un telegrama de Nueva York que publican los periódicos de Barcelona, se dice que nuestro compromoviciario, la célebre diva Josefina Huguet, obtuvo una ovación inmensa cantando Lucia, siendo llamada á las tablas repetidas veces, obsequiándosele además con profusión de flores.

—Un vecino de Menarguens, que ayer mañana estuvo en esta ciudad hospedado en la posada Catalana, de la Redola de San Juan, hallóse al regresar de sus quehaceres, con que había desaparecido de la cuadra en que lo dejara, un asno.

—El fiscal de la causa que se instruye con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, ha entregado al Excmo. Sr. capitán general el escrito de acusación contra los procesados que resultan autores ó cómplices en aquel abominable crimen.

Los autos del proceso, así como la acusación, se pondrá de manifiesto, para su estudio, á los señores oficiales defensores á cuyo efecto se está habilitando el salón de la biblioteca de la Capitanía general. Dicho estudio podrá durar, según parece, diez días.

CULTOS:

Las Hijas de la Caridad obsequiarán á la Reina de cielos y tierra en la Iglesia de San José con motivo de la Institución de la Manifestación de la Sma Virgen María Inmaculada de la Santa Medalla llamada vulgarmente Medalla Milagrosa, por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Día 27: á las siete de la mañana el Ilustrado señor Obispo celebrará el Santo Sacrificio y distribuirá el Pan de los ángeles.

A las diez misa cantada á toda orquesta y por la tarde á las cuatro y media rosario cantado y sermón que predicará el Ilustre Doctor Don Florencio Bux, Cónonigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos los fieles, que, preparados con la santa confesión y comunión visitarán devotamente alguna Iglesia ó capilla de las Hijas de la Caridad, desde las vísperas hasta la puesta del sol de dicho día 27, podrán lucrar indulgencia plenaria, rogando á la intención de Su Santidad, indulgencia que será aplicable en sufragio de las almas Purgatorio.

TRIBUNALES:

Esta mañana á las diez se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Balaguer, seguida por injurias contra Antonio Pera Padulló.

Es acusador el Sr. Bañeres, bajo la representación del Sr. Tarragó, siendo defensor el Sr. Lasala, bajo la representación del Sr. Alvarez Llinás.

—A las once se verá la que en este Juzgado se siguió contra Elvira Panés, por injurias, siendo acusador el Sr. Bañeres y defensor el Sr. Sa-

gañoles Procurador los Sres. Alvarez Llinás y Fábrega respectivamente.

—A las doce la que por igual delito y en este juzgado se ha seguido contra Cecilia Clariana: á quien acusa el Sr. Sogañoles y defiende el señor Bañeres bajo las respectivas representaciones de los Sres. Alvarez Llinás y Alvarez Pérez.

OBITORIO:

Durante las veinticuatro horas del 20 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Antonio Peiró Capdevila, de 68 años.

Magdalena Falguera Rovira, de 20 días.

María Marco Aladreu, de 19 meses.

Día 22

Josefa Tosada Tolosa de 62 años.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 3.353 pesetas 0 céntimos procedentes de 15 impositores, habiéndose satisfecho 6.781 pesetas 16 céntimos á solicitud de 16 interesados.

Lérida 22 de Noviembre de 1896.—El Director, Jenaro Vivanco.

—Seha recibido en la Librería de los Sres. SOL y BENET el utilísimo y popular Almanaque Bailly-Bailliere para 1897, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica que forma un tomo en 12.º de unas 500 páginas con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas 1.000 figuras y cubierta imitación cuero, y que se vende al precio en rústica de 1'50 pesetas y encartonado á 2 pesetas.

Riesgo de alabar la hermosura de las tontas

(Soneto)

Sol os llamé mi lengua pecadora, y desmintiome á boca llena el cielo; luz os dije que dábades al suelo, y opúsose un candil que alumbray llora.

Tan creído tuvisteis ser aurora, que amanecer quisisteis con desvelo: en vos llamé rubí, lo que mi abuelo llamara labio y jeta comedora.

Codicia os puse de vender los dientes, diciendo que eran perlas; por ser bellos llamé los eras minas de oro ardientes; pero si fueran oro los cabellos calvo su casco fuera, y diligentes mis dedos los pelaran por vendellos.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

CHARADA.

Trabajos de prima dos hacen los muy solapados: es dos tertia un animal, y el todo prenda que gasto para salir de paseo en otoño y en verano.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior

A-gri-pi-na.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Jnan de la Cruz cf. Crisógono mr. stas, Fermina, Flora y María vgs, mrs.

Servicio Telegráfico

MADRID

23, 8 m.

De los individuos del actual reemplazo destinados á Cuba que se encuentran en filas, se ha dispuesto que se escojan 100 individuos destinados á Sanidad militar, que deberán hallarse reconcentrados en Cádiz el día 29, para embarcarse.

23, 8'5 m.

Hoy han celebrado una detenida conferencia los Sres. Castelar y Sagasta. Apesar de interés y asedio de los periodistas, no ha podido trasladarse nada de lo tratado ó hablado entre ambos personajes por la absoluta reserva que han guardado, lo cual ha dado margen á fantasías para todos los gustos.

Lo único que se sabe porque lo dijo el Sr. Castelar, es que celebrará que el general Weyler no regresará á la Habana.

21, 8'10 m.

Las últimas noticias de Cuba han dado lugar á serios comentarios poniendo sobre el tapete cuestiones de verdadera y trascendental importancia.

El Sr. Cánovas aun cuando desmienta confianza diciendo que las guerras tienen sus azares propios no deja de preocuparse por lo que ocurre en el departamento Oriental.

Hablando el señor Sagasta con algunos de sus amigos ha dicho que ignoraba el motivo por el cual se le atribulan declaraciones que no ha hecho y se comentaban estas supuestas afirmaciones suyas. «Hace tiempo que me limito á guardar silencio—ha dicho el Sr. Sagasta—y he acentuado dicha reserva desde mi último regreso á Madrid. El Gobierno tiene en Cuba un poderoso ejército y acaba de reunir dinero. Dice que con estos elementos hay bastante para dominar la guerra con el procedimiento puramente militar, y aunque también creo en la eficacia de otros medios, á nadie he dicho nada sobre este punto. ¡Ojalá que el Gobierno acierte! Mientras tanto, no hablo, para no dar un pretexto siquiera á que se sospeche que creo dificultades; es una invención todo lo que se me atribuye.

Telegrafian de Port Said que ha zarpado de aquel puerto el vapor-correo de la Trasatlántica Isla de Luzón que se dirige á España. Conduce 97 deportados, complicados ó sospechosos en la rebelión de Filipinas. En la travesía de Manila á Port-Said no ha ocurrido novedad. Van á bordo dos mujeres presas, una de las cuales es la principal causante del asesinato de varios soldados españoles. No se sabe á que correccional van destinados los deportados. El cinismo de las dos mujeres á bordo ha causado disgusto á los viajeros, y el capitán tuvo que poner á una de ellas en la barra. Regresa en el Isla de Luzón el médico militar señor Trigo, casi convaleciente de las heridas que recibió al oponerse al levantamiento del batallón disciplinario.

La opinión unánime de los pasajeros procedentes de Manila es que se necesita el empleo de medios enérgicos para oponerse al desarrollo de la insurrección, siendo preciso que se extremen las medidas de rigor.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

23, 10'20 n.—Núm. 203.

En telegrama oficial de Cuba se da cuenta que la columna de Navarra batió al cabecilla Sangli y su gente, matándole siete y apresando á tres, y que en los demás encuentros han sido de escasa importancia.

Dice también que se han presentado á indulto cinco rebeldes. Bolsa: Interior 61'80.— Exterior, 73'20.—Cubas del 86, 86'80.—A.

23, 10'25 n.—Núm. 197.

Dice también el cablegrama de Manila que después de dispersado el enemigo, numerosos grupos atacaron á las columnas, cortando el telégrafo y descarrilando el tren. Un destacamento les batió, matando ocho é hiriéndolos muchos.

De esta refriega salió herido un capitán y también el juez municipal y alguacil del Juzgado.—A.

23, 10'35 n.—Núm. 221.

Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila diciendo que como los rebeldes impedían el comercio marítimo por el río Pampanga, el Comandante Arteaga con seiscientos hombres auxiliados para desembarcar las guerrillas de San Miguel y San Rafael, les batieron en la desembocadura del río, incendiando el barrio y matando los 20 é hiriéndoles muchos.—A.

23, 11 n.—Núm. 215.

Continúa diciendo el cablegrama que numerosos grupos de rebeldes ocuparon San Miguel y Mayamo y que se ignoran detalles del movimiento verificado por las fuerzas de Aguirre en los poblados de la Laguna.

Lo que sí se sabe, es que ha producido la adhesión de Cabecera y ocho importantes pueblos y que en el resto de la provincia queda dominada la insurrección.—A.

23, 11'15 n.—Núm. 802.

Y termina el cablegrama diciendo que en Balabac cerca de Olongapo, apareció una partida, ignorándose el número de los que la forman.

El general Blanco se trasladó á Macia para atender rápidamente á las exigencias de la campaña emprendida activamente.—A.

24, 12'40 m.—Núm. 221.

Según noticias de autorizado conducto puede asegurar que el Consul de los E.E. U.U. en la Habana general Léé, no regresará á Cuba hasta que se discuta en el Senado la parte del mensaje presidencial que trate de la cuestión de Cuba, salvo que ocurriera algún suceso imprevisto que le obligase á regresar antes.—A.

24, 1'15 m.—Núm. 340.

El general Weyler desde Candalaria se trasladó al Pueblo nuevo, en el barrio de Mangas. Súponese que continuó hasta el ingenio Pilar.

En Artemisa se asegura que se preparan ataques á los principales pueblos de las Villas y Camagüey, aprovechando la escasez de tropas en aquel territorio.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

FORMA UN RIQUESIMO TOMO ENCUADERNADO EN TELA, CONTENIENDO 320 FOTOGRAFADOS INIMITABLES DE

Ciudades • Paisajes • Edificios históricos • Esculturas • Monumentos • Montañas • Ríos • Lagos  
 Cascadas • Puentes • Puertos • Bosques • Selvas vírgenes • Templos • Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

**PRECIO PESETAS 17'50**

PUNTO DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE **SOL Y BENET** MAYOR, 19 LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** a que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medicamento para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Giguas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1899 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

**Pesos 40.624.012 de sobrante**

EL SOBRANTE es para los tenedores de póliza la partida más interesante en el balance de las Compañías de seguros de vida

Es signo indudable del poder financiero de una compañía siendo, como es, el superávit del activo sobre todas sus obligaciones.

Es el fondo del cual han de detraerse los dividendos y beneficios futuros de sus tenedores de póliza Es la suma de beneficios ya obtenidos y todavía no distribuidos.

Es el margen de seguridad contra cualquiera posible depreciación en lo futuro del activo de una Compañía.

Es la prueba más evidente del celo, prudencia y economía de la administración en lo pasado.

Es el mejor aval de las obligaciones garantizadas en las pólizas ó contratos de seguro.

Es por todas esas razones LA EQUITATIVA, por su enorme sobrante, la Compañía más sólida y segura del mundo.

Toda persona que dé á conocer su edad, en el cumpleaños más próximo, á la Oficina de esta Sociedad en Madrid, ó á cualquiera de sus agentes, podrá conocer la participación que le hubiere correspondido en ese sobrante si hace 20 años hubiera tomado por plazo igual una póliza de acumulación de dividendos.

Todas las pólizas de acumulación de esta sociedad son pagaderas en caso de muerte, ó liquidables en vida, si el asegurado sobrevive al plazo convenido. Todas las pólizas, con acumulación por veinte años, lo mismo las dotales que las de vida á veinte pagos, y aun las emitidas á la tarifa más económica de vida entera que vencen en el presente año, han reembolsado con exceso la suma de primas pagadas, con interés adicional de 5 á 6 por 100 las pólizas dotales.

Antes de asegurarse, compárense los balances oficiales y pólizas de las Compañías principales, y pidan informes á la Oficina de ésta en Madrid, entresuelo del

**PALACIO DE LA EQUITATIVA**

Hipotecado en garantías de sus tenedores de póliza en España

Agente Delegado en las provincias de Huesca y Lérida D. JUAN RIVERA,

Coso, 41.—HUESCA

Papel superior para cigarrillos

**BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO**

MARCA

**LA MARIPOSA**

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

**EL RABIOSO DOLOR**

— DE —  
**MUELAS CARIADAS**

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado; triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA.**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

**TALLERES DE MAQUINARIA**

— DE —  
**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA